



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTA

Siendo las 18:30 (segunda convocatoria) del jueves 16 de noviembre de 2023, y reunidos telemáticamente tras la oportuna convocatoria en tiempo y forma, se celebra a iniciativa de la coordinadora la sesión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster (CAM), a la que asisten los miembros que se relacionan a continuación:

- Alena Kárpava (Presidencia)
- Mario López
- María del Mar García Vita
- José Ángel Ruiz Jiménez
- Elvira Molina Fernández
- Federico Zurita Martínez
- Lucas J. Ruiz Díaz

En esta sesión extraordinaria se adoptan los siguientes **ACUERDOS**, después de la pertinente deliberación en el seno de la CAM de los puntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO: Tras la lectura del acta de la sesión constitutiva, celebrada el 14 de noviembre, ésta es adoptada por asentimiento de las personas participantes, quienes aceptan su distribución y publicación en los términos acordados.

SEGUNDO: Se debate y aprueba continuar informándose sobre los aspectos legales de la potencial participación de un miembro de la CAM de baja médica y futuro permiso por maternidad como uno de los asuntos urgentes a tratar. Adicionalmente, se toma nota de las demás tareas propuestas por la coordinadora que es necesario abordar en ésta y siguientes sesiones de la CAM, como la tutorización de los trabajos de fin de Máster y la constitución de tribunales de evaluación para los mismos; la creación y composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster, así como de otras comisiones delegadas siguiendo el reglamento interno; y la preparación de otras tareas relacionadas con la calidad, como la renovación de la acreditación.

TERCERO: Después del extenso debate e intercambio de puntos de vista y opiniones mantenido durante la sesión constitutiva y en esta sesión extraordinaria en el seno de la CAM, se acuerda por asentimiento que, de las actividades programadas para los miércoles por la tarde en el marco del Máster (Seminarios de Investigación, Lecturas para la Paz, Miradas al Mundo), al menos cinco sean obligatorias y que el alumnado asista, como mínimo, al 60% de las mismas como medida transitoria para este curso académico. Se entiende entre los miembros de la CAM que las horas dedicadas a estas actividades forman parte de las asignaturas impartidas en el horario de tarde.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



CUARTO: Se consensúa reducir para las próximas sesiones de la CAM los puntos del orden del día con el objetivo de centrar los debates y poder agilizar el trabajo de la CAM, así como la toma de decisiones, y se acuerda por asentimiento proceder en próximas sesiones ordinarias de la CAM a continuar el trabajo sobre el resto de los puntos del orden del día de esta sesión abordados y debatidos, pero no cerrados (3. *Asignación de las tutorías de TFM y Tribunales de Evaluación de TFM*; y 4. *Comisión de la Garantía Interna de Calidad del Máster y Comisiones delegadas de la CAM*).

Siendo las 19:41 se da por concluida la sesión extraordinaria.

Fdo.: el Secretario de la CAM

Lucas J. Ruiz Díaz

Vº.Bº. Presidencia de la CAM

Alena Kárpava